



No. EXPEDIENTE

SIUBEN-CP-1/2013

No. DOCUMENTO

SOLICITUD 165

GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES
SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS

CONVOCATORIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

SIUBEN-CP-1/-2013

COMPRA DE SUMINISTROS DE OFICINA

El Sistema Única de Beneficiario en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Compra de material gastable para oficina principal y las oficinas Regionales SIUBEN.**

Los interesados en las **Especificaciones Técnicas**, deberán contactarnos en los teléfonos 809-689-5230 Ext. 301, 302, 1061, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Todas las propuestas deberán entregarse personalmente en **sobres cerrados y sellados con la identificación de la empresa**, a más tardar el día **lunes 13 de Mayo del 2013, a las 10:00 a. m.**, exclusivamente en la recepción del segundo nivel para ser recibido por el sello fechador, en las oficinas de Sistema único de Beneficiarios ubicada en la Av. John F. Kennedy No. 38, casi esquina Horacio.

Sistema Único de Beneficiarios SIUBEN.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS
SIUBEN

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA
ADQUISICION DE MATERIAL GASTABLE
PARA PROCESOS DE LEVANTAMIENTO

INDICE

1. CONDICIONES GENERALES.....	4
1.1 OBJETIVO.....	4
1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA DEL CONCURSO.....	4
1.3 FUENTES DE RECURSOS.....	4
1.4 CRONOGRAMA.....	4
1.5 DESCRIPCION DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS.....	5
1.6 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO.....	5
1.7 PARTICIPANTES.....	6
2. DOCUMENTOS DEL CONCURSO.....	6
2.1 DOCUMENTOS DEL CONCURSO.....	6
2.2 EL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS.....	6
3. ENTREGA DE LAS PROPUESTAS	7
3.1 CIERRE DE LA LICITACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.....	7
3.2 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.....	7
3.2.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.....	8
3.2.2 DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.....	8
4 ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN.....	8
4.1 DE LA ORDEN DE COMPRAS:	8
4.2 RESULTADO DEL CONCURSO.....	9
4.3 FECHA DE ENTREGA.....	9
4.4 CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN.....	9
4.5 FORMA DE PAGO.....	9
4.6 ANEXOS.....	10

1. CONDICIONES GENERALES

1.1 Objetivo

Constituye el objeto de la presente convocatoria el suministro de gomas a ser utilizadas en los vehículos pertenecientes a la institución, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

1.2 Procedimiento de selección y cronograma del concurso

El procedimiento de selección es de etapa única, o sea, se realizará en un mismo acto, la apertura de los sobres: “**Sobre A**” contentivo de la propuesta y “**Sobre B**” contentivo de los documentos requeridos. Ambos sobres deben venir debidamente identificados para los fines de revisión inmediata, de los documentos para participar en el concurso.

1.3 Fuentes de recursos

El Sistema Único de Beneficiarios de conformidad con el Artículo 38 del Reglamento 490-07 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente concurso. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

1.4 Cronograma del concurso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en el concurso	Durante los días del concurso del 07 de mayo hasta el 13 de mayo del 2013, día de cierre del concurso
2. Adquisición del Pliego de Condiciones Específicas	Para las empresas interesadas hasta el día 10 de mayo del 2013.
3. Período para realizar consultas por parte de los adquirientes	Hasta el día 09 de mayo del 2013
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Licitaciones, mediante circulares o enmiendas	Hasta el día 10 de mayo del 2013
5. Recepción de Propuestas: “Sobres A y B”	Hasta el día 13 de mayo del 2013, a las 10:00 a.m.

6. Apertura de los Sobres	El día 13 de mayo del 2013, a las 10:30 a.m.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Hasta el día 13 de mayo del 2013
8. Período de Ponderación de Subsanaciones	Hasta el día 14 de mayo del 2013
9. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas y económicas.	Hasta el 16 de mayo 2013
10. Notificación de resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas y económicas.	El 17 de mayo de 2013
11. Adjudicación	El 20 de mayo del 2013
12. Notificación y Publicación de Adjudicación	El 20 de mayo del 2013
13. Firma del Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
14. Publicación de la Acta de adjudicación en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de firmada la orden de compras y recibida por el proveedor ganador

1.5 Descripción de los bienes a ser adquiridos (Ver Descripción Anexo I)

1.6 Requisitos para participar en el concurso

Las empresas participantes deberán:

- a) Presentar mediante comunicación escrita, identificación del proponente que deberá contener su razón social, Registro Nacional del Contribuyente (RNC), teléfono, fax y domicilio; así como el nombre del representante legal, cédula de identidad y el puesto que ocupa en la empresa.
- b) Presentar copia de los recibos del pago de los impuestos al (TSS, ITBIS y Anticipo).
- c) Presentar constancia del Registro Nacional del Contribuyente (RNC) y del Número de Comprobante Fiscal (NCF) Gubernamental.
- d) Estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores del Estado o incluir copia de la solicitud de inscripción correspondiente, conjuntamente con la entrega de la oferta.
- e) Acreditar experiencia de al menos tres (3) años en el mercado nacional en el servicio solicitado.
- f) El precio en la oferta deberá estar expresado en pesos dominicanos. La oferta presentada tendrá que explicitar, el ITBIS por separado.
- g) Presentar listado de mínimo 3 instituciones o empresas que impliquen un monto similar al que estamos solicitando (incluir teléfono, monto adjudicado y

realizar breve especificación de los bienes suministrados a las mismas). **No subsanable.**

h) Carta compromiso de fecha de entrega. **No subsanable.**

1.7 Participantes

Podrán participar las empresas nacionales dedicadas a la venta de material gastable en el mercado Art. 8, según Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) que hayan sido invitadas por esta Institución y aquellas que se enteren a través de su difusión en las páginas Web de la Institución o de la Dirección General de Contrataciones Públicas, y que acrediten cumplir con los requisitos señalados en el punto 1.6 siguiente Las propuestas que no cumplan con tales requisitos serán desestimadas.

2 DOCUMENTOS DEL CONCURSO

2.1 Documentos del concurso

Forman parte del concurso:

- a) La comunicación de invitación
- b) Bases del concurso
- c) Especificación y descripción de los materiales (Anexo 1).

El proponente o Concursante que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrá formular sus preguntas por escrito al Comité de Licitaciones, Compras y contrataciones del SIUBEN. Dichas consultas podrán ser remitidas vía correo electrónico, a más tardar el jueves 08 de mayo de 2012.

2.2 Del contenido de las propuestas

Toda Propuesta deberá presentarse en sobres cerrados y sellados y cada uno deberá contener, en el orden siguiente:

“Sobre A”

- Propuesta Económica / técnica (Cotizaciones)

“Sobre B”

a. Documentos Requeridos:

- Requisitos establecidos en el numeral 1.6
- Carta compromiso de fecha de entrega

El “**Sobre A**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE LICITACIONES

Sistema Único de Beneficiarios

PRESENTACIÓN: **OFERTA TECNICA Y ECONOMICA**

REFERENCIA: **SIUBEN-CP-01/2013**

3 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Todas las propuestas deberán entregarse personalmente en sobres cerrados y sellados con el sello de la empresa, a más tardar el día miércoles 13 de marzo del 2013, a las 10:00 a. m., exclusivamente en la recepción del segundo nivel para ser recibido por el sello fechador, en las oficinas de Sistema único de Beneficiarios ubicada en la Av. John F. Kennedy No. 38, casi esquina Horacio Blanco, Ensanche La Fe.

Las propuestas dejadas en otro lugar no serán recibidas. Las Propuestas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

3.1 Cierre del concurso y contenido de las propuestas

El acto de la apertura de las propuestas de concurso contará con la asistencia de los miembros del Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones del SIUBEN, con la presencia de un auditor de la Contraloría General de la República.

Se procederá primero a la apertura del sobre identificado como “Documentos Requeridos”, para comprobar que contengan todos los documentos señalados en los numerales 1.2, 1.6 y 2.2.

Cualquier discrepancia o duda que se presente en el acto de la apertura será resuelta por el Presidente del Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones de SIUBEN o por quien lo represente.

Las ofertas deberán tener una validez mínima de noventa (90) días, contados desde la fecha de apertura de las propuestas. Finalmente se levantará un Acta notarial donde se haga constar lo transcurrido durante el proceso de apertura de las propuestas presentadas.

3.2 Estudio y Evaluación de las propuestas

El Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones de SIUBEN evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles y características, y que cumplan con los estándares de calidad. Así como el Certificado de Garantía de los bienes ofertados y que económicamente resulten convenientes para la institución.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”.

El Comité elegirá, a más tardar dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la apertura y cierre de la licitación, la oferta que estime más conveniente a los intereses de la SIUBEN.

3.2.1 Criterios y Calificación de las propuestas

Los principales factores a evaluar por el Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones, serán los siguientes:

- Oferta Económica, la cual será evaluada como monto total ofertado y que cumpla con los requerimientos necesarios a los fines que serán usados.
- Tiempo de entrega (inmediata).
- Cumplimiento de las especificaciones solicitadas y de los puntos 1.2, y 1.6

3.2.2 Descalificación de las propuestas

a) El Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.

b) El Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones podrá declarar desierta o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder éstas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

c) El Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones podrá descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

4 ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO

Una vez el Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones decidan sobre la oferta u ofertas más convenientes y emita el acta con la adjudicación correspondiente, se notificará mediante comunicación formal al ganador o ganadores la decisión del Comité.

Los Concursantes deberán presentar su oferta por la totalidad de los ítems solicitados, a fin de que el SIUBEN un solo contrato que resulte conveniente.

El comprador se reserva el derecho al momento de la adjudicación, de aumentar o disminuir la cantidad de bienes. Sin embargo, dicho aumento o disminución no podrá introducir cambios en los precios unitarios, ni en otros términos y condiciones de la oferta.

Los Licitantes deben comprometerse a mantener los precios unitarios dentro de los próximos 90 días a partir de la fecha de adjudicación.

4.1 De la Orden de compras

a) La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de la emisión de la correspondiente Acta del Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones debidamente firmada.

b) El adjudicatario retirará la Orden de Compras en la Dirección Administrativa y Financiera en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles, posteriores a la notificación de la adjudicación.

4.2 Resultado del concurso

a) La notificación de la adjudicación se efectuará mediante comunicación escrita al adjudicatario(s)

b) El resultado del concurso será informado a todos los participantes.

4.3 Fecha de entrega

El Sistema Único de Beneficiarios tomará en cuenta aquellos oferentes que presenten un tiempo de entrega según la necesidad en curso.

4.4 Condiciones Generales de la Contratación

La entidad adjudicataria recibirá una orden de compras con las condiciones del pago vistas en este Documento y los demás términos generales establecidos en estas bases de condiciones y las normas aplicables sobre el régimen de compras y contrataciones en la República Dominicana.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de los bienes cotizados sin la autorización por escrito a las autoridades del SIUBEN, responsables de la coordinación del proceso (Departamento Administrativo).

4.5 Forma de pago

El Sistema Único de Beneficiarios SIUBEN, realizará en un aproximado de 30 días hábiles, luego de recibido los bienes.

4.6 ANEXO I Listado de Bienes

407. ANEXO II, Formulario de declaración de cumplimiento de términos y condiciones.

LISTADO DEL MATERIAL GASTABLE (ESPECIFICAR MARCAS COTIZADAS)

Descripción	Detalle	Cantidad
Borradores Pizarras de Agua	Unid	50
Folders 8.5 x 11	Cajas	50
Lapiceros (azules) (traer muestra)	Doc.	130
Lapiceros (negros) (traer muestra)	Doc.	75
Lápiz carbón No. 2 (traer muestra)	Doc.	250
Libreta Rayada 8 1/2 x 11 (traer muestra)	Unid	900
Libreta Rayada 5x8 (traer muestra)	Unid	1060
Marcador (Rojo)	Doc.	10
Marcador de (azul)	Doc.	10
Marcador de (verde)	Doc.	10
Marcador de Pizarras de Agua (negro)	Doc.	10
Marcador de Pizarras de Agua (Verde)	Doc.	15
Marcador de Agua de Pizarras (Rojo)	Doc.	15
Papel 8.5 x 11 (traer muestra)	Resma	500
Papel 8.5 x 13 (traer muestra)	Resma	411
Papel 8.5 x 14 (traer muestra)	Resma	150
Papel Rota folio para Capacitación (blanco) 50/1	libreta	1
Resaltador Amarillo	Unid	25
Resaltador verde	Unid	25
Resaltador rojo	Unid	15
Tóner HP LaserJet 12 A	Unid	11
Tóner HP LaserJet 45 A	Unid	40
Tóner HP LaserJet 53 A	Unid	37

ITEM	DESCRIPCION	ACEPTADO (SI/NO)
<p>CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN DE LA LEY NO. 340-06</p>	<p>El Sistema Único de Beneficiarios en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), calificó los participantes, según el artículo No. 8, acápite 2, el cual dice lo siguiente: La persona natural o jurídica que desee contratar con el Estado deberá demostrar su capacidad, satisfaciendo los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual. <p>Rubro solicitado: Suministro de Oficina</p>	
<p>CODIGO DE ETICA</p>	<p>El SIUBEN rechazará toda propuesta de adjudicación o cancelara un contrato previamente adjudicado, si determina que el oferente seleccionado ha participado en actividades corruptas o fraudulentas al competir por el contrato objeto de esta solicitud o durante su ejecución. A los efectos de esta disposición, el SIUBEN identifica como "práctica corrupta" y "práctica fraudulenta":</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud de cualquier cosa de valor con el fin de influir en la actuación de un funcionario del SIUBEN, o de la Comisión Evaluadora, con respecto al proceso de selección o a la ejecución del contrato, y - La tergiversación de los hechos con el fin de influir en un proceso de selección o en la ejecución de un contrato en perjuicio del SIUBEN; la expresión comprende las prácticas colusorias entre los oferentes (con anterioridad o posterioridad a la presentación de las ofertas) con el fin de establecer precios a niveles artificiales y no competitivos y privar al SIUBEN de las ventajas de la competencia libre y abierta. 	
<p>MODALIDAD DE DESPACHO:</p>	<p>Entrega final en las oficinas de la Av. John F. Kennedy # 38, esq. Horacio Blanco, Ensanche La Fe, Santo Domingo.</p>	
<p>IMPUESTOS:</p>	<p>Estar al día con los pagos de los impuestos a la hora de ser adjudicados con una orden. Los impuestos a entregar son: ITBIS,</p>	

	Anticipo y TSS	
REGISTRO DE PROVEEDORES	Entrega de la constancia de registro de proveedores del Estado,	
PLAZO DE ENTREGA:	Entrega inmediata después de puesta la Orden de compras.	
CONDICIONES DE PAGO:	30 días luego de la entrega de la mercancía en un 100% y la factura debidamente firmada y sellada	
VALIDEZ DE LA OFERTA:	<u>Mínimo:</u> 30 días calendario	
MONEDA DE COTIZACION:	La oferta deberá presentarse en <u>Pesos Dominicanos</u> . No se aceptará la oferta en otra moneda.	

Información Requerida

Por favor provea la siguiente información:

Plazo de entrega:	
Validez de la oferta:	

Oferente: [indicar nombre completo del oferente]

Nombre [indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]

En calidad de [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]

El día [día] del mes [mes] de [año]

NOTA: El Sistema Único de Beneficiarios se reserva el derecho de colocar en observación al momento de adjudicar las empresas que no estén de acuerdo con los términos del formulario.